

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**22649** MADRID

D.<sup>a</sup> Maria Jesús Palmero Sandín, Secretaria Judicial del Juzgado de Mercantil número 6 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso ordinario número 863/2008, del concursado Alminar Edificaciones y Obras Públicas, S.L., con CIF B-82224726, se ha dictado auto de fecha de 24 de mayo de dos mil trece, de apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 24 de mayo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130034378-1